

Expediente: **11219/18**

Carátula: **CREDINOS COOPERATIVA DE VIVIENDA CREDITO CONSUMO SERVICIOS ASISTENCIALES Y DE TURISMO LTDA. C/ RENGANESCHI ENRIQUE GUSTAVO S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **15/10/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23305983284 - RENGANESCHI, ENRIQUE GUSTAVO-DEMANDADO

90000000000 - CREDINOS COOPERATIVA DE VIVIENDAS CREDITOS CONSUMOS SEVICIOS ASISTENCIALES Y DE TURISMO LTDA, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 11219/18



H106018133891

JUICIO:CREDINOS COOPERATIVA DE VIVIENDA CREDITO CONSUMO SERVICIOS ASISTENCIALES Y DE TURISMO LTDA. c/ RENGANESCHI ENRIQUE GUSTAVO s/ COBRO EJECUTIVO.- 11219/18.-

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

San Miguel de Tucumán, 14 de octubre de 2024.-

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 09/10/2024 presentado por LOPEZ, LILIANA MARTA:

I) Encontrándose repuesta la planilla fiscal a cargo de la demandada, atento a las constancias de autos; no habiendo repuesto la planilla fiscal a su cargo la accionante, librese oficio a la Dirección General de Rentas a fin de que se formule el cargo tributario pertinente en contra la parte actora CREDINOS COOPERATIVA DE VIVIENDA CREDITO CONSUMO SERVICIOS ASISTENCIALES Y DE TURISMO LTDA.

II) Librado el oficio ordenado en el punto precedente, vengan los autos a despacho a dictar sentencia. JA. 11219/18.-

Actuación firmada en fecha 14/10/2024

Certificado digital:

CN=GARCIA Maria Angelica, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27175612349

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.